

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

### SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

### ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## El hambre nacional

Ya se han manifestado en Madrid los obreros sin trabajo, hartos de sufrir las consecuencias lamentables de que transcurran días y días sin hallar donde ocupar sus brazos y conseguir un jornal con que poder atender a las necesidades de su existencia y las de las familias por ellos constituidas. De sus familias, sus compañeras de vida y los hijos de sus amores, tan queridos unos y otros, por lo mehos, como los padres de aquellas otras familias que, por la situación privilegiada que ocupan en este régimen social de injusticias, no saben cuáles son las vicisitudes que pasan las clases menesterosas, incluidas entre éstas, claro está, nuestra clase trabajadora, obligada a paro forzoso en gran cantidad de número y de tiempo.

Se han manifestado y han hecho que trascienda a la calle y sea motivo de atención de todos las angustias de una vida familiar entristecida, de una vida que es muerte lenta del cuerpo y del espíritu.

Este desbordamiento de la miseria de los hogares no ha entusiasmado ni ha entristecido a aquella prensa que por razones de su interés y los de la clase que representa expresó falsos entusiasmos cuando, en fin de año, se desbordaron las ansias de alegría del pueblo; satisfechas con aparatosidades. Es que aquella nota triste de una manifestación de engañosa alegría era buen elemento para defender intereses y adular una expresión colectiva de ignorancia, para que, permaneciendo el pueblo en ella, continúen disfrutando los privilegiados de sus privilegios y los menesterosos sufriendo las consecuencias de su situación, y de vez en vez muriendo de hambre en las frías calles de las poblaciones civilizadas.

Hoy, el desbordamiento de la miseria de los hogares ha ocupado en las columnas de aquellos periódicos bien pocas líneas, y como comenta-

rios, los necesarios sólo para conquistar la antipatía de la opinión hacia los que no se resignan a morir de hambre sin que las gentes se enteren y sin que en la medida de sus medios y sus fuerzas defiendan su derecho a la existencia. En la ley está que es legítima la defensa de la propia vida cuando alguien atenta a ella violentamente.

No puede negarse este derecho a la gran colectividad de obreros sin trabajo, contra un régimen social que los mata con las violencias lentas, pero permanentes, del hambre.

Y para evitar estos hechos, estas manifestaciones obreras, no debe invocarse la ley que prohíbe las manifestaciones sin antes cumplir con aquella otra ley que está en la conciencia de cada uno, de evitar que en los hogares obreros reine el hambre y la miseria. Y si esto no se evita es deber, más que derecho, que los hambrientos no acepten resignadamente la situación en que las violencias del Poder público pretenda colocarlos.

La resignación cristiana de los hambrientos quede para quienes se conformen con hartarse en la otra vida.

Nosotros, que aspiramos a que todos vivan bien en esta vida, siguiendo el ejemplo de los farsantes que predicán amor y caridad cristiana y renunciaciones mundanales que no practican, no estamos conformes con lo que la prensa de los privilegiados reclama.

Y en esta disconformidad está con nosotros el presidente del Consejo de ministros, si fueron sinceras sus declaraciones. Dijo que la crisis de trabajo no se solucionaba contentiendo por la fuerza a los que padecen sus trágicas consecuencias: se resuelve dando trabajo, o lo que es lo mismo, medios de vida.

Conformes; pero que lo dicho se traduzca en actos.

De otro modo, la responsabilidad de lo que ocurra será de los que, pudiendo, y debiendo no pusieron remedio.

## Cosas del día

¿Crees, lector, que hoy existe entre los sucesos del día otro de mayor interés que el de la manifestación los que tienen hambre de todo... de pan y de justicia?

Nosotros creemos que no. Y como creemos esto, y como somos nosotros los que a diario escribimos estas cosas... de ellas vamos a ocuparnos hoy.

¿Qué importa que en tres lugares distintos de nuestro periódico, tratemos del mismo asunto!

Sabemos cuál es el pensamiento de nuestros lectores y cuáles los sentimientos de sus corazones.

Y estamos seguros de que acertamos con su propio gusto dedicando las «Cosas del día» a las amarguras diarias de los nuestros.

De los nuestros, que son todos los que nos leen.

Ayer hubo en las calles de Madrid manifestación de gentes trabajadoras mal avenidas con resignaciones cristianas. Y está bien que no sean resignadas.

Al cabo de los años mil y más años, la observación de la vida nos dice estas dos cosas:

Que los menesterosos resignados, con abandono de su personalidad y su vergüenza, mueren hambrientos y menesterosos.

Y que las más elevadas representaciones de los predicadores de la resignación y abandono de los gozes de este mundo viven vida de holganza y de orgía.

Y estos dos cuadros que presenta la vida bastan para que los nuestros no se resignen.

Y para que conquisten su derecho a la vida...

Su mayor derecho, porque son los productores de la riqueza, que es la que hace vivir a los hombres.

Estas predicaciones nuestras molestan a los orientadores de la prensa burguesa. De la parte más burguesa de esa prensa, que es a la que nos referimos.

Deseamos con toda sinceridad a esos orientadores que la vida los coloque en la situación en que hoy están los obreros sin trabajo.

Y si en esta situación, viendo padecer hambre a los seres queridos de su familia, se creen obligados a pasarla resignadamente y en silencio, y a esperar en tan tranquila actitud la muerte de los suyos y la propia, creémoslos...

Digámoslo con toda claridad: Creémoslos que carecen de dignidad y de vergüenza.

Dice la prensa monárquica:

Háblase de una nueva cacería regia en Santa Cruz de Mudela para después de la que próximamente ha de verificarse en La Granja. Este año no cazará S. M. el Rey en Trasmulas.

Dice nuestra Prensa:

El hambre nacional aumenta en proporciones alarmantes.

## El comercio de la hulla

En el ministerio de Fomento quedó ayer constituida la Junta central de defensa del consumo hullero, creada por real decreto de 3 de diciembre último. Quedó formada del modo siguiente:

Presidente, el ministro de Fomento; vicepresidentes, los directores de Agricultura y Comercio; vocales: los presidentes del Consejo superior de Fomento, del de Minería, de la Comisión de estudios de la riqueza hullera, de la Liga marítima nacional, de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles andaluces, de la Sociedad hullera, de la Sociedad Duro-Felguera, del Consejo de Administración de la Sociedad de construcciones metálicas, de la Sociedad hulleros del Este, de los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante, de la Compañía minera y metalúrgica de Peñarroya y del conde de Valmaseda, como propietario de las minas de Puertollano; secretario general, D. Fernando E. Villasante, ingeniero jefe del negociado de Minas del ministerio de Fomento; vicesecretario, D. Francisco Carvajal, inspector del Centro de expansión comercial.

La Junta central se reunirá todos los viernes, a las cinco de la tarde, en el

despacho del director general de Agricultura. Ayer acordó pedir datos a la Dirección de Aduanas para estudiar el abaratamiento del carbón y evitar la crisis que se presenta.

**Los obreros que no adquieren EL SOCIALISTA, que defiende siempre sus intereses, y compran un diario burgués, van contra su propia causa y favorecen, por tanto, la de sus explotadores.**

## Y así es la vida...

### La complicidad del hambre.

Después de haber purgado con el correspondiente tiempo de prisión sus delitos, vuelto a la libertad, un falsificador se decidió a vivir honradamente. Y en esta forma estuvo viviendo mientras le fué posible. Que no le fué posible por mucho tiempo. Llegó el hambre y no llegó por ninguna parte el modo honrado de aplacarla. Son muchos miles de personas hoy en España las que tienen hambre y no pueden aplacarla por un procedimiento honrado.

Y Conde, en vista de esto, recordó que poseía una habilidad que no sirve para nada si se emplea sin desafiar al Código penal. Se decidió, pues, a desafiarle. Había que comer, y el respeto al Código es una satisfacción de la conciencia, pero no es una satisfacción del estómago. Y como de las satisfacciones de la conciencia se puede prescindir sin peligro de la vida, y de las satisfacciones del estómago no se puede prescindir sin poner la vida en un serio compromiso, Conde, el famoso Conde, que empezaba a dejar de ser famoso desde que se había decidido a ser persona decente, requirió la pérola pegadora y falsificó un documento con el objeto de ingresar unas miserables pesetas en su haber.

Y héte a Conde, otra vez famoso, reverdecido sus laureles, en presidio... y con el estómago caliente. Más caliente que los clientes de obreros sin trabajo a quienes ayer apaleaba la policía en la Puerta del Sol.

La consecuencia deja muy mal parada a la ética burguesa. Pero es que la ética burguesa va resultando cada vez más incompatible con la sociedad burguesa. Y los Códigos inspirados en ésta y en aquélla, más en ésta que en aquélla, van resultando también incompatibles con la vida de los ciudadanos que no tienen que comer.

Porque ética y Códigos se han preocupado mucho del hombre, pero no se han preocupado para nada del hambre.

Y el hambre es superior al hombre. Es el cómplice de todas las falsificaciones, de todos los delitos y de todos los crímenes. Cómplice, instigadora y perpetradora. Contra ella, contra el hambre, hay que echar el Código con todo su peso. El gran Código popular, el de las reivindicaciones sociales, que la condena a muerte y la destierra para siempre de la sociedad. Y así los hombres no caerán en pecado.

Mientras el Código y la ética no tengan un poco de sustancia alimenticia, el ser muy moral y muy respetuoso de las leyes va a ser un lujo inasequible para los pobres.

E. TORRALVA BECI

## La Conjunción.

### Campaña de propaganda.

En el domicilio de D. Rodrigo Soriano se reunieron anoche todos los elementos que constituyen el Comité central de Conjunción, con asistencia también de los diputados que se encuentran en Madrid.

La reunión, que duró más de dos horas, fué en extremo interesante, acordándose continuar la propaganda iniciada en Madrid por el resto de España.

Probablemente, el próximo domingo se celebrará un mitin en Valencia, con asistencia de los más caracterizados elementos conjuncionistas, siguiendo después otros actos en Córdoba, Sevilla, Almería, Málaga y otras provincias.

Los reunidos acordaron excitar el celo del Gobierno para que vea el medio de conjurar el gravísimo problema de las subsistencias, que es el verdadero problema nacional.

También los reunidos acordaron solicitar del Gobierno el inmediato estudio de las cuestiones obreras y la enorme paralización de trabajo que sufren casi todas las provincias españolas.

## La amortización en el ejército

El decreto reduciendo provisionalmente las plantillas de generales, jefes y oficiales abarca los siguientes extremos:

Hasta que el futuro Estado Mayor Central estudie la reorganización del ejército, la plantilla quedará reducida a dos capitanes generales, 20 tenientes generales, 40 generales de división, 90 generales de brigada, cuatro intendentes de ejército, cinco intendentes de división, cinco interventores de ejército, tres inspectores médicos primera; cinco inspectores médicos de segunda, tres consejeros togados y tres auditores generales.

Se amortizará hasta el 30 por 100 de las vacantes de la oficialidad del ejército, reduciéndose así el excedente que hoy existe.

Para el ascenso del personal se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas. Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser colocado en destino activo quien se hallase forzosamente de cuartel, excedente, reemplazo o supernumerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dicha situación; recurriendo, si fuera preciso, a los que pertenezcan a la plantilla de algún Cuerpo o dependencia de fuera de su Armá o Cuerpo, o en comisión en otro destino.

Se considerarán como si fueran de plantilla, en las respectivas escalas, los destinos que, sin determinar Armá o Cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de Guerra, salvo los en Comisión; computándose cada vez que deba hacerse un destino el personal que en esta forma resulte disponible.

Esto se observará rigurosamente, aunque se llegase a reducir cualquier escala en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso se recurrirá a los supernumerarios sin sueldo, a los de reemplazo por enfermo que puedan prestar servicio, y hasta se colocará en comisión al primero de la escala inferior.

Mensualmente se publicará el resultado de la amortización realizada.

El correspondiente decreto pensaba el general Luque firmarlo hoy.

Veremos si el ministro de la Guerra cumple lo anunciado en él.

## La oposición de Kausky

Carlos Kausky ha atraído sobre su persona la censura de la mayoría del partido por haberse colocado de parte de los minoritarios, en la *Neue Zeit*. Esto ha dado motivo a que se le dirijan ataques, que han provocado en el gran teórico del marxismo unas explícitas declaraciones acerca de su actitud, a las que ha añadido una acusación más sobre los que votaron los créditos de guerra el 4 de agosto de 1914, acusación de la que no se había hablado.

En la *Schweidische Tageblatt*, con la firma de Guillermo Blos, apareció un artículo en el que se hacía a Kausky el cargo de haber estado de acuerdo con el voto a los créditos de guerra en agosto del 1914, demandando, como compensación por el voto, algunas reformas políticas.

Kausky declara que lo que atega Blos es falso. Por el contrario—dice— lejos de recomendar el voto a los créditos de guerra, aconsejó la abstención.

Y dice algo más, de trascendental importancia. Sabido es que la declaración que la Democracia social leyó el 4 de agosto fué sometida primero al examen de von Bettman Hollweg. Pero lo que no se sabía, y Kausky dice ahora, es que el canciller pidió que se eliminara la frase siguiente:

«Tan pronto como la guerra se convierta en una guerra de conquista pondremos en práctica los procedimientos más energéticos contra ella.»

Y que el Grupo socialista del Reichstag accedió a lo pedido por el canciller!

### NUESTRA COLABORACION

Continuando la serie de artículos con que nos favorecen algunos camaradas, mañana publicaremos uno, titulado

«Los apaches de Madrid»

por J. BESTEIRO

Los nuevos Ayuntamiento

El de Barcelona.

La víspera de la sesión municipal en que habían de repartirse los cargos del Ayuntamiento celebraron los radicales barceloneses una reunión, en que acordaron hacer absoluta obstrucción si dichos cargos no se repartían en proporción equitativa, o sea con arreglo a la importancia de las minorías.

Ayer esperábase con impaciencia la sesión del Concejo, que al fin resultó casi trágica.

Rendido éste, y al terminar la lectura del acta de la sesión anterior, saltó al estrado un sujeto vestido de americana y cogió un velador que estaba colocado frente al concejal regionalista señor Almirall.

El sujeto alzó el velador sobre la cabeza del citado concejal, pero no descargó el golpe porque lo impidió un macero, que sujetó al agresor.

Se produjo en aquel momento una confusión enorme y varios sujetos asaltaron el estrado.

Los guardias municipales se echaron sobre los asaltantes; la confusión fué grande y en aquella revuelta sonaron varios disparos.

Los concejales se precipitaron a la puerta de salida de estrados, y de los que en el sitio del público estaban, unos gritaban y otros se ocultaban bajo los bancos.

Cerraron la puerta del salón los guardias municipales, y los asaltantes de los estrados quedaron mezclados con el público.

El agresor del concejal fué detenido y conducido al despacho del comandante de la guardia municipal.

Se llama el detenido Enrique Giraldez; es conocido por el apodo de Fray Amador; está empleado en el Ayuntamiento y es un caracterizado agitador radical.

Cuando el detenido estaba en el despacho del jefe de la guardia municipal sufrió un ataque epiléptico.

Resultaron lesionados en la revuelta: con una herida contusa en la región lumbar derecha, a causa de un proyectil que le dió de rebote, el redactor de El Noticiero D. José Serñana, y con una herida contusa de bala en la pierna derecha el guardia urbano Antonio Artes.

Al salir por la puerta del estrado precipitadamente, durante la confusión, se produjo lesiones en una mano el concejal radical Sr. Cuadrench.

El alcalde, de acuerdo con los jefes de las minorías, levantó la sesión.

La mendicidad

A creer lo manifestado por el gobernador, la mendicidad está próxima a desaparecer; pero no porque hayan desaparecido los pobres, sino porque se les haya reeducado.

Recordamos lo que otras muchas veces se ha hecho para acabar con la mendicidad y nos ponemos a temblar, porque las disposiciones que quieren evitar la vergüenza de que los menesterosos pidan por amor de Dios que se les prolongue una existencia de pordioseros, crea una situación aún más vergonzosa y más perjudicial para los menesterosos. Recordamos aquella célebre recogida de mendigos que, reunidos en el llamado Cerro del Pimiento, fueron víctimas muchos de ellos del tifus. Y recordamos también los vejámenes de que se les hizo objeto.

Según el gobernador, en la actualidad, y a pesar de contar con escasos medios, se preparan los asilos en debida forma de salubridad.

Y según el gobernador también, cuando se comience a recluir menesterosos, se hará trasladar a sus pueblos respectivos a quienes no sean vecinos de Madrid.

Esto, que son paliativos para remediar el mal, cierto será no ha de dar resultado alguno.

El ministro de la Gobernación remitió ayer al gobernador de Madrid la cantidad de 20.000 pesetas con objeto de atender a la hospitalización de enfermos y recogida de pobres.

El conde de Sagasta entregó esa suma al presidente de la Diputación para que la distribuya equitativamente.

Ayer visitaron al gobernador los tenientes de alcalde de Madrid, presididos por el Sr. Ruiz Jiménez, para ofrecerse por el concurso en la labor que viene realizando a fin de poner término a la mendicidad.

El conde de Sagasta agradeció el ofrecimiento.

El presidente de la Diputación presentó ayer al gobernador los arquitectos de aquella Corporación, de quienes solicitó el Sr. Marino un plano con un presupuesto estricto para convertir las guardillas del Hospital provincial en salas decoradas destinadas a albergar a los enfermos.

En cuanto conozca la cantidad de estas obras, el gobernador se propone recabar de las personas pudientes de la provincia que contribuyan a engrasar la suscripción que se piensa abrir con tal objeto.

Invitado por el gobernador, ayer celebró con éste una detenida conferencia en su domicilio el vicepresidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas, quien le expuso su criterio acerca del problema de la mendicidad.

En primer término, el Sr. García Molinas entendió que es condición necesaria, para lograr el fin que se persigue, que se

evite la entrada en Madrid de pobres y enfermos forasteros, y que aquellos que aquí se hallen sean devueltos a su procedencia; formar Juntas de barrio, compuestas de tres personas solamente, que hagan el censo de pobres, den las limosnas con conocimiento de causa, faciliten trabajos a los que sean aptos y pongan a disposición de las autoridades a los vagos de profesión para que sean castigados.

Lo que no dijo el Sr. García Molinas fué el procedimiento que va a seguirse para acreditar si un individuo es vago de profesión, y si lo es, por qué razón ha de castigarse simplemente por ser pobre, habiendo tantos vagos de profesión, en la buena sociedad, que viven tranquilos.

Federando las 400 Asociaciones que existen en Madrid, todas podían, a juicio del Sr. García Molinas, enviar sus donativos a la Asociación Matritense de Caridad, a fin de que ésta los distribuyera entre las Juntas de barrio encargadas de repartir las limosnas.

Con este sistema se ha conseguido extirpar en muchas poblaciones la mendicidad, y, por lo tanto, estima que en Madrid también se podría conseguir el mismo éxito.

Para poner en práctica este plan sería preciso que se pusieran de acuerdo el gobernador, el alcalde y el director de Seguridad con la Junta directiva.

El conde de Sagasta prometió tener en cuenta para la solución de problema tan importante las iniciativas de García Molinas.

Consejo de ministros.

A seis menos cuarto quedaron ayer tarde reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Manifestó el general Luque que después de terminar el decreto creando el Estado Mayor Central le había entregado al jefe del Gobierno para que consultara con los jefes de las minorías. Cumplido este trámite, esperaba poderlo firmar hoy en Palacio.

Hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido el Gobierno.

Manifestó el Sr. Alba que se había dedicado gran parte del tiempo a estudiar los medios que pueden emplearse para hacer frente al problema de la crisis de trabajo y a la de las subsistencias, examinando detenidamente lo que se refiere a la falta de ocupación en Madrid de la mayoría de los obreros de oficios de la edificación.

«En este sentido hemos examinado qué obras municipales pueden intensificarse con el auxilio moral y material del Estado, puesto que el Ayuntamiento carece de medios para ello. Se ha convenido que el ministro de Hacienda gestione cerca del Banco de mayores facilidades para las operaciones de crédito con el Ayuntamiento.

Principalmente se podrán impulsar las obras de la Necrópolis, Gran Vía y Matadero.

El ministro de Fomento expuso un plan extenso de obras públicas que pueden realizarse, y, aunque no todas se ejecutarán inmediatamente, el Consejo mostróse conforme con el plan. Como complemento de esto, examinamos el medio de poder realizar obras en ciertos edificios públicos, como la construcción del que se destina a ministerio de Marina y derribo del que antiguamente ocupaba la presidencia del Consejo de ministros.

En el primer Consejo que se celebre se examinarán los respectivos expedientes y se verá el modo de abreviar los términos que señalan las leyes para emprender las obras cuanto antes.

También acordamos llamar la atención de las Compañías ferroviarias que tienen autorizaciones para ensanchar sus estaciones y no lo han hecho, para que lo ejecuten a la mayor brevedad.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los primeros resultados obtenidos por sus disposiciones acerca de las subsistencias.

A este asunto, que es muy complejo, tendrá que dedicar el Consejo su atención en sucesivas reuniones, y si se viera que, a pesar de las medidas que se adoptan, los precios de los artículos de primera necesidad no adquieren el tipo prudencial, el Gobierno adoptará otras medidas energicas para lograrlo.

Expedientes.

Gracia y Justicia.—Suministro de víveres para los penales de Santoña, Colonia penitenciaria del Dueso y San Miguel de los Reyes; varios indultos; concediendo libertad condicional a 106 reclusos; proyecto de real decreto sobre cumplimiento del de 19 de abril de 1915 para construcción y reparación de templos.

Instrucción pública.—Presupuesto adicional para terminación del grupo escucler de Cervantes en esta corte.

Gobernación.—Aceptando el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Cádiz de un solar para la construcción de la nueva Casa de Correos.

ACABA DE PUBLICARSE

Polémica de la Guerra, interesante libro, por el que se estudia la guerra actual en sus diversos aspectos y muy especialmente en el económico y político. Precio, 3,50 pesetas.

El Socialismo y el Conflicto europeo. (I. E.) Este libro ha sido el enemigo de España intervenir en la guerra, por A. Fabra Albas. En esta obra se expone la actitud de la Internacional obrera; se establece la responsabilidad de cada uno de los beligerantes; se estudia la política interior y exterior de Alemania, Francia e Inglaterra y se determina la situación de España ante el conflicto europeo. Precio, una peseta.

Las vende EL SOCIALISTA

A los que pidan de cinco ejemplares en adelante se les hará el 15 por 100 de descuento.

CONTRA UNA CANALLADA La protesta nacional

Lo que dice la Prensa.

De Unión y Trabajo, de Cáceres.

«La protesta ha surgido espontáneamente de todas partes y no ha habido nadie que, creyéndose bien nacido, no se haya apresurado a condenar la infamia.

Libre de toda sombra está la figura de un hombre que, como Iglesias, vivió en plena luz del día, ajustando sus actos a los procedimientos propios del más perfecto ciudadano.

Hemos visto con la natural satisfacción que la calumnia ya no es el instrumento más apropiado para herir por la espalda al adversario, porque la conciencia pública, erigida en supremo tribunal, da su fallo inapelable, condenando al desprecio al infame que la lanzó.

Unida a la protesta más enérgica de esta Redacción, reciba el incansable defensor de los obreros la admiración y respeto inquebrantables.»

De El Ferrovionario Leonés, de León:

«Nuestro querido amigo Pablo Iglesias ha sido objeto de una vil calumnia, de una infame canallada.

Un papelucho asqueroso, El Dominó Negro, titulada revista detectivesca, ha inventado una burda novela pretendiendo hacer ver que nuestro amigo mantenía relaciones con Párdinas—¡a quien ni siquiera conocía de vista!—, y que, por tanto, tuvo participación en el atentado contra Canalejas. Y esta infamia monstruosa fué anunciada, en Madrid, por medio de sendos carteles. Todo lo cual ha producido honda indignación entre todas las personas decentes e imparciales, particularmente entre la clase trabajadora, que tanto estima al venerable luchador, al honrado socialista.»

Un juicio de faltas.

Ayer se ha celebrado en el Juzgado del distrito del Hospital un juicio de faltas contra nuestro correligionario José Coito, por haber arrancado uno de los carteles en que se anunciaba la canallada de El Dominó Negro. Hemos asistido al juicio, en la confianza de que se castigaría, no a nuestro amigo, que cumplió un deber cívico, sino a los que faltaron descaudadamente a órdenes emanadas de la superioridad. Y en efecto, ha sucedido todo lo contrario.

El cuadro de que hemos sido testigos hoy es verdaderamente degradante. Si hubiéramos tenido la mala ocurrencia de haber llevado a algún extranjero con nosotros lo hubiéramos tenido que lamentar después, pues habríamos contribuido con ello al descrédito de nuestros procedimientos y de nuestras costumbres fuera de España. Nada más vergonzoso.

En una habitación que parece un cuchitril, sucia, oscura, de sórdido aspecto, que da más bien la sensación de un tabuco de tráfico sefardita que la de un templo de Temis, se amontonaba un enorme gentío. Son demandados, testigos, querrelantes... La atmósfera, irrespirable. Se oyen por todas partes diálogos, murmullos, lamentaciones. Uno dice entre dientes:

—Aquí no buscan más que sacar el dinero!

—¿Y la justicia?—pregunta otro, incrédulo.

—¿La justicia? ¡Vamos, hombre, que usted acaba de caerse de un nido!

Cerca ya de las doce, se da principio a las vistas. Como de costumbre, los funcionarios van tarde. Luego, las vistas se despatchan de prisa. Y lo consiguiente.

Nuestro compañero entró de los primeros. El guardia denunciante, número 809, presta primero declaración, y dice las cosas a su modo. Un jovencillo, dueño del puesto de periódicos en que el cartel fué arrancado, las dice después al suyo. Ultimamente, el compañero Pedro Coito relata la verdad de los hechos.

Al pasar junto al puesto de periódicos—dice—vi el cartel, que me indignó, como ha indignado a todos los hombres honrados de Madrid. Dije al dueño del puesto que debía quitar aquella afrenta, pues su exhibición había sido prohibida. Contestó con malos modos, y aun abrió un cajón, con propósitos que desconozco, pero con ademanes poco tranquilizadores. Otro individuo, que se acercó allí, arrancó entonces el cartel, y cedió a correr. El dueño del puesto envió a buscar a un guardia de Seguridad—el declarante—, quien, increpándome duramente, tomó mi nombre. No se promovió escándalo ni tumulto ninguno, sino la aglomeración de gente natural siempre que un guardia interviene en algún asunto. Esto es todo.

El juez volvió a preguntar a los querrelantes, que se limitaron a negar lo dicho por nuestro amigo y a sostener lo alegado por ellos, en lo que había contradicciones de tanto bulto como la de afirmar el guardia hechos ocurridos antes de que él interviniera y otras por el estilo.

Esto le bastó al fiscal—un señor gordo, de cara rubicunda y de ceño adusto—para dictar el fallo. Sobre poco más o menos, dijo lo siguiente:

«Por haberse dirigido a un industrial, en el desempeño de su industria, requiriéndole a que quitara un anuncio y ejerciendo, por este hecho, funciones que sólo competen a la autoridad, treinta pesetas de multa. Por haber contestado a un guardia pidiéndole cuentas de actos suyos y requiriéndole a que cumpliera obligaciones determinadas, demandas y requerimientos que sólo a los superiores del citado guardia incumben, quinientos pe-

setas de multa. Y, además, las costas. Queda terminada la vista.»

¡Sencillamente enorme!

El camarada Coito, como es lógico, ha apelado contra esta sentencia, que no queremos calificar. Por cierto, que el funcionario ante quien habló para las formalidades de la apelación no lo vió con muy buenos ojos, y le pidió que fuera al día siguiente, llevando treinta pesetas en papel de multas y quince en dinero...

Mientras se cursa la apelación, llamamos la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre este modo absurdo, vergonzoso, de funcionar nuestros Juzgados municipales.

Si girara una visita a ellos—sin que le conocieran, naturalmente—, saldría tan poco edificada como nosotros hubimos de salir.

¡Qué enormidades no se cometerán con tales procedimientos!

Esperamos que esa protección al libelo canallesco no prosperará, y que no se cometerá la atrocidad de imponer un castigo tan desmesurado a quien obra—a pesar de lo alegado por el fiscal, tan divorciado con el concepto racional del derecho—legal, honrada y cívicamente.

Y de paso, ya que este asunto estamos tocando, y ya que se ha hablado de moldes nuevos, ¿no le parece al Sr. Barroso que es hora ya de emprender una reforma muy necesaria: la que haga que los Juzgados municipales no sean unas Comisarias más?

¡Obreros! Comprad EL SOCIALISTA. Es el diario que siempre defiende vuestros intereses, y por lo mismo, debéis procurar por que viva y prospere.

El Socialismo y la guerra

LOS CUARENTA Y DOS

Hoy sabemos ya los nombres de los 20 diputados socialistas del Reichstag alemán que, rebelándose contra los acuerdos de la mayoría, votaron contra los créditos de guerra. Son los siguientes:

Eduardo Bernstein, Bock, Bitchner, Oscar Cohn, Dittmann, Geyer, Haase, Herzfeld, Henke, Horn, Knert, Jorge Ledebour, Carlos Liebknecht, Brühne, Schwartz, Stadhagen, Stolle, Vogtherr, Wurm y Zubeil.

Los que se limitaron a abstenerse de votar, desobediendo también el acuerdo de la mayoría, fueron:

Albrecht, Atrick, Baudert, Brandes, Emmel, Erdmann, Ewald, Edmundo Fischer, Fuchs, Hoch, Hofrichter, Hüttnann, Hugel, Jaekel, Kratzig, Leuter, Peirottes, Reisshaus, Ryssel, Raute, Simon y Schmidt.

EXTRANJERO

Explosión en un vapor.

Comunican de Nueva York que a bordo del vapor petrolero «Azteca», surto en el muelle Brooklin, se ha producido una explosión cuando trabajaban en las bodegas unos 20 hombres.

Supónese que han perecido todos.

Muerte de un notable periodista.

En París falleció anoche M. Francis Charnes, miembro de la Academia Francesa y director de la Revue des Deux Mondes.

LA GUERRA

En Occidente.

Los navíos ingleses han bombardeado nuevamente la costa belga, con mayor violencia que en días anteriores.

Y según el periódico de Amsterdam Maasbode han ocurrido grandes inundaciones en Flandes. El Escalda ha tenido una gran crecida: se han abierto las esclusas y casi toda la región se ha convertido en un inmenso lago.

En el resto del frente occidental sólo se señalan duelos de artillería.

En Austria.

Los partes oficiales de Roma acusan una mayor actividad en el frente italo-austriaco.

Los italianos, después de una preparación por parte de la artillería, realizaron un ataque en la zona de Riva y se han apoderado de nuevas posiciones a lo largo de las rocas de Biacesa a Rochetta. También han conquistado dos atrinchamientos sobre las pendientes del monte Sperone.

Los austriacos han hecho estallar varias minas, que causaron numerosos desprendimientos y aludes de rocas en la zona de Falzarego, pero sin producir grandes daños en las líneas italianas.

En la meseta del Carso los austriacos fracasaron en un ataque contra las posiciones italianas del monte de San Miguel; y los italianos, en el sector de Montefalco, han realizado un avance, fortificándose en las nuevas posiciones.

En Rusia.

Continúa la batalla en la Volinia, en la Galitzia y en la Bucovina.

El último parte oficial ruso comunica lo siguiente:

«En la región de Czartorysk, y a orillas del Stupa superior, rechazamos con graves pérdidas para el enemigo todos sus intentos de acercarse a nuestras trincheras.

Al noroeste de Czernowitz continúa el combate con igual encarnizamiento; nuestros elementos, a pesar de numerosos contraataques enemigos, siguen avanzando.

Las pérdidas del adversario en este punto son muy elevadas; en el día de ayer cogimos a 16 oficiales y 756 soldados ilesos, sin contar el enorme número de heridos que quedaron en el campo de batalla.»

Y según comunican a Le Temps desde Petrogrado, la intensidad de los combates en el sector meridional del frente ruso va en aumento.

Faltan detalles todavía; pero parece que la ofensiva tiende hacia la línea Zaslitchki Czernowitz. Las tropas rusas se despliegan entre el Pruth y el Dniester.

Si los datos recibidos son confirmados, se comprende la intención de los rusos de evitar el paso de los ríos de curso rápido y el propósito de utilizarlos para defender los flancos. El frente sobre el cual los adversarios se hallan en contacto a la hora actual se extiende a unos 300 kilómetros. Las operaciones son todavía aisladas en ciertos sectores; pero el conjunto del frente puede adquirir de un momento a otro importancia considerable.

El parte de Viena dice que la lucha es encarnadísima, pero que todos los esfuerzos de los rusos han fracasado.

En cambio, el parte de Berlín dice que en el frente ruso no ocurre nada digno de mención.

Sin embargo, un despacho de París, fechado en la madrugada anterior, dice que los rusos han tomado las alturas que dominan a Czernowitz, capital de la Bu-

kovina, y que los austriacos han tenido que evacuar la plaza.

En los Balkanes.

De Cetina comunican oficialmente que los montenegrinos han rechazado todos los ataques de los austriacos en dirección a Mitkovat, y han recuperado las posiciones de Bogievit, causando al enemigo grandes pérdidas.

El parte de Viena respecto a las operaciones de este sector dice que los austriacos han dispersado a algunos contingentes montenegrinos que se atrevieron a pasar al norte de Tara, y que en el resto del frente no ha cambiado la situación.

En la Macedonia griega continúa la pausa en las operaciones. Sin embargo, los informes telegráficos anuncian un próximo ataque contra las posiciones de Salónica por 240.000 hombres, de los cuales 160.000 son búlgaros.

Un radiograma de París añade que algunos destacamentos búlgaros han saqueado varias aldeas de la frontera griega.

Noticias varias.

Los cónsules de Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, que fueron detenidos por los aliados en Salónica, han llegado a Marsella, desde donde serán conducidos a la frontera suiza.

El Gobierno de Grecia ha protestado contra esa detención y ha pedido la libertad de aquellos funcionarios, toda vez que estaban acreditados ante Grecia y no ante las potencias aliadas. Estas no han contestado aún a la reclamación.

El Gobierno búlgaro tomó represalias, deteniendo al vicecónsul francés que permanecía en Sofía, custodiando los archivos de la Legación francesa, y a su vez, el Gobierno francés ha hecho ayer mañana lo mismo con el canceller búlgaro encargado de la custodia de los Archivos de la Legación búlgara en París.

Según noticias de Atenas, el Gobierno servio se instalará en Salónica, donde se encuentra ya el rey Pedro.

De París dicen que la apertura de la Cámara griega se celebrará el 17 del corriente, y que probablemente se producirá una crisis, para encargarse del Gobierno el Sr. Gounaris.

El rey Constantino se halla otra vez gravemente enfermo a consecuencia de una pleuresía purulenta que sufre desde hace tiempo. Para atenderle han llegado a Atenas dos médicos, uno de Berlín y otro de Viena, que le asistirán ya en otra ocasión.

El corresponsal en Atenas de un periódico italiano telegrafía que los ingleses han anunciado al Gobierno heleno su intención de apoderarse de la residencia del kaiser en la isla de Corfú para utilizarla como hospital de heridos servios.

Un radiograma de Poldin dice que el resultado oficial del reclutamiento inglés por el sistema de lord Derby arroja un total de más de cinco millones de hombres.

El total de voluntarios para el servicio inmediato, incluidos los rechazados por incapacidades físicas, es de 2.329.343.

El total de solteros libres todavía es de 1.029.231, de los que 378.671 son necesarios para la industria y la vida nacionales.

De Amsterdam comunican que en Alemania se ha decretado que durante la próxima semana todos los hombres mayores de veinte años, de edad, no incorporados aún al ejército por sus condiciones físicas debían presentarse ante las autoridades militares.

La crisis de trabajo

Lo de anoche en Madrid.

Ayer, al anochecer, la honda crisis de trabajo por que se está atravesando en Madrid, produjo sucesos que hubieran podido ser más graves a no haberse empleado procedimientos de prudencia contra los brutales a que la policía apeló.

Vamos a referir lo ocurrido, que difiere algo de la información que se ha publicado en varios periódicos, y que ya queda rebatida en otro lugar de este número.

La Comisión de la Sociedad de albañiles que entiende en la grave cuestión de los obreros sin trabajo, estuvo reunida por la tarde en la Casa del Pueblo. A ella acudieron algunos centenares de trabajadores que se encuentran en aflictiva situación.

Saltaron todos, en número que se aproximaría a un millar, del domicilio de los trabajadores, desfilando pacíficamente por las calles del Barquillo, Alcalá y Carrera de San Jerónimo, hacia la Puerta del Sol.

Su actitud no era provocativa. Exhibían, simplemente, su miseria a los ojos de los satisfechos, que a aquellas horas transitaban por aquellas calles. Exhibían su miseria, porque no tenían otra cosa que exhibir. Ella es una realidad que existe, que está latente, y si el pretendiente oculta es una hipocrita ficción por parte de los de arriba, como se ha de exigir que los que padecen, los que sufren hambre, contribuyan a esa ficción?

No iban pidiendo limosna, como sin fundamento ha dicho un periódico de la mañana. Iban con toda la dignidad de su estado. Sin alterar el orden público, sin profemar gritos, sin dar motivo a la intervención de quienes estiman que el no tener trabajo ni dinero es un delito digno de la estaca. Así iban.

Pero al ir a desembocar en la Puerta del Sol, frente a la calle de Espoz y Mina, una nube de guardias de Seguridad y de agentes de Policía, se abalanzó sobre los obreros sin trabajo, con formas brutales, esgrimiendo los bastones y pretendiendo disolver violentamente lo que no era manifestación ilícita, sino sencillamente un tránsito de los que sufren a consecuencia de que otros disfrutan con exceso.

Esta intervención brusca y desconsiderada, imprudente y atropelladora, de la policía, dió lugar a choques, gritos, carreras y protestas, que produjeron gran confusión en aquellos sitios por espacio de un largo rato.

Los obreros estaban cercados por una muralla de fuerzas policíacas, que les impedían todo movimiento. Toda la acción de los cercados, poseídos de la indignación natural en quienes se ven atropellados de esta manera, era impedir que los agentes detuvieran a algunos compañeros, pues parece que, no satisfechos todavía con aquella acometida, estaban empeñados en no marcharse sin llevarse carne entre las uñas.

Al otro lado de la muralla policíaca se aglomeró una enorme muchedumbre, que penetrados de la justicia con que los pobres desocupados procedían, protestaban ruidosamente.

Y esto ha sido todo. Una imprudencia más de la policía y un nuevo atropello contra los infelices sobre quienes pesa la terrible crisis de trabajo por que se está atravesando en España.

La exportación de armas.

Los fabricantes de armas cortas de Elbar, Elgoibar y Guernica han manifestado al gobernador interino de San Sebastián que si el miércoles no se ha levantado la prohibición de exportar armas cortas se verán en la imperiosa necesidad de cerrar las fábricas, dejando a millares de obreros sin trabajo.

Alegan que la exportación es lícita, según el Convenio de La Haya, y que hasta ahora la han venido efectuando sin dificultades. El gobernador interino ha consultado con el ministro, pero aún no ha recibido contestación.

Como se recorda, nuestro director, el compañero Pablo Iglesias, está haciendo activas gestiones para que esta incomprensible prohibición de ser un hecho.

Pero a lo que se está viendo los ministros dicen una cosa a nuestro amigo y hacen otra.

¿Qué interés hay de por medio?

La cuestión del pan

Las mujeres socialistas.

Varias compañeras nuestras presentaron ayer las siguientes denuncias contra tahonera donde se expende pan falto de peso:

Cuatro contra la de la calle de Lavapiés, núm. 44; una contra la del número 4 de la misma vía; dos contra la de la calle de Serrano, núm. 52, y una contra la de la calle de Lagasca, núm. 109.

El alcalde y sus tenientes.

En la reunión de tenientes de alcalde celebrada ayer recomendó el Sr. Ruiz Jiménez a todos que se repese a diario el pan parcialmente y no en todos los distritos a la vez, por la perturbación que esta medida podría producir en el vecindario al encontrarse en algunos sitios sin artículo tan preciso.

Ayer comenzaron dichos repesos, desconociendo el teniente de alcalde del distrito de la Universidad 740 kilos, y 248 el de Buenavista.

Las tahoneras correspondientes a esta última demarcación son:

Serrano, 33; Lagasca, 58; Lagasca, 54; Hermosilla, 59; Hermosilla, 79, y Ayalá, 34.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que ya que el pan se vende actualmente a un precio remunerador, debe darse completo el peso.

Los tahoneros dirán, seguramente, que ese no debe ser el lenguaje de un alcalde. Dijo éste, también, que impondrá multas a los panaderos denunciados y que los mandará a los Juzgados municipales. Vivir para ver.

Labor de nuestro diputado

Nuevamente habló ayer Pablo Iglesias con el ministro de Gracia y Justicia para indicarle que, a pesar de haber sido sobeseñada la causa incoada contra la Sociedad socialista de Almuñécar «Educación Social», no se permitía a ésta, por el alcalde congregarse en su domicilio.

El Sr. Barroso expuso a nuestro amigo que acaso la razón de que ocurriera lo por él referido estuviese en que el gobernador no hubiera notificado al alcalde el fallo de la Audiencia, por lo cual convendría que la misma Sociedad se dirigiese a aquél pidiéndole que, en virtud del sobeseñamiento de la causa, comunicara al alcalde de Almuñécar la noticia para que éste permitiese a los obreros socialistas abrir su Centro nuevamente.

Convino Iglesias con el ministro en que eso haría la Sociedad, pero indicándole a la vez que no tendría esta precisión de dar tal paso si el gobernador hubiera cumplido con su deber, esto es, notificado al alcalde que la Sociedad obrera podía abrir su Centro cuando quisiera.

TEATROS

ZARZUELA.—«Las mujeres de teatro», comedia en tres actos de Antonio Estremera.

Desde que se ha dado tanta gente a vivir del teatro, el teatro se va convirtiendo, en vez de un lugar de apacible recreo del espíritu, en un sitio donde se le excitan los nervios al más templado. Porque es ya mucho cuento, señores, que cualquier currinche, en cuanto sabe poner haber con él y ha hecho media docena de cuartillas sin que se las tiren al cesto, se sienta genio y asalte un teatro, valiéndose de los medios que tenga a mano, para colocar cualquier tontería en uno o más actos, sin arte, sin ingenio y sin sentido común. A un tornero mecánico, por ejemplo, no le da un patrono jornal si no acredita que sabe su oficio. Que pruebe cualquier desocupado, y va de ejemplos, a buscar tejo como albañil sin haber conocido, ni por descaído, cómo se maneja la alcatana, y le despedirán con cajas destempladas, y apenas le hayan visto la facha que pone. Y, sin embargo, cualquier profano puede meter en el teatro un fruto del desconocimiento de sí mismo y de su falta de aprensión, como si el arte dramático fuera algo más al alcance de los audaces que cualquiera otra profesión. ¿No es cosa fuerte esto?

Pues esto, ni más ni menos, es lo que ocurrió en la obra que anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela. Así lo entendió el público, protestando contra ella ruidosamente, con lo que demostró su buen juicio. Y hablar más del desdichado engendro que anoche se sirvió a los concurrentes a dicho teatro sería perder lastimosamente el tiempo.

NEVERMORE

El impuesto de Consumos

Instrumento del caciquismo.

GRANADA, 4.—En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy una reunión, convocada por el gobernador de la provincia, para tratar de la cuestión de los consumos.

Asistieron el alcalde, concejales, diputados a Cortes y provinciales y los presidentes de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica y otras Corporaciones, representantes de los premios, etcétera, etc.

Tras larga discusión, se acordó que a los intereses de Granada convenía aceptar la prórroga de los Consumos e informar en este sentido al Ayuntamiento y a la Junta de asociados para que éstos resuelvan.

Claro que estos caballeros consideran que los intereses de Granada entera son los suyos. Si el pueblo granadino hubiera estado verdaderamente representado en esa reunión, el acuerdo habría sido contrario, es decir, se habría podido la abolición del odioso impuesto.—G.

Noticias diversas

El cargamento de un vapor.

Dicen de Alicante que el vapor «Siana», embarrancado, llevaba unas 4.000 toneladas de carga entre café, cacao, caoba y asfalto.

Siguen llegando aquí veleros con cargamento del buque embarrancado. Se calcula que van descargadas unas 550 toneladas.

El valor de las mercancías que en los primeros momentos se arrojaron al mar se calcula en un millón de pesetas.

Hoy trabajan varios remolcadores para poner a flote el buque.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

La sesión ordinaria se abrió a las diez y media de la mañana, presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

De nuestra minoría asistieron Caballero, Besteiro y Anguiano. Contra su voluntad, y justificadamente, dejó de asistir el compañero Iglesias. Con poca discusión se trataron y resolvieron los diversos asuntos que figuraban en el orden del día.

La minoría socialista votó el voto particular formulado al dictamen de la Comisión relativo al nombramiento de recaudador del arbitrio sobre las carnes. Se discutió el décimo punto de la orden del día, por el que se proponía la concesión de ampliación de licencia de la vaquería establecida en el paseo izquierdo del Hipódromo, núm. 3.

Herrera pidió que se retirara el dictamen, porque faltaban los documentos que demostrasen no estaba establecida la vaquería en una casa habitada, y se necesitaba esta demostración documental, si se cumplía el acuerdo del Ayuntamiento.

Millán hizo la declaración personal de que la casa donde está establecida la vaquería de que se trata es un hotel destinado exclusivamente para esta industria.

Retorquillo, de la Comisión, defendió el dictamen, y Anón, que también pertenecía a la Comisión, lo combatió, fundado en que no autorizará con su voto el establecimiento o ampliación de vaquería alguna cuyo expediente no esté completo.

Besteiro aludió al peligro que existía de que dejara de cumplirse el acuerdo del Ayuntamiento sobre las vaquerías, valiéndose de maniobras para entorpecer la apertura de otras nuevas.

Pidió que se planteara el asunto en términos de suficiente claridad, para que fuera tratado y resuelto. El anterior acuerdo del Ayuntamiento se tomó como consecuencia de otra resolución, por cuya virtud se debían clausurar los establecimientos que reuniesen condiciones antihigiénicas, según los técnicos. Hágase con las vaquerías del extrarradio lo propio, y la minoría socialista unirá su voto al de los demás que estén conformes con este criterio.

Si los tenientes de alcalde cumplen su deber—dijo Besteiro—, en las Ordenanzas municipales hay medios más que suficientes para evitar que en los locales donde se instalen vaquerías no haya más habitaciones que las necesarias para la dependencia de los establecimientos.

El Sr. Herrera negó hubiera maniobra en su petición, pero no quiso, por el momento, plantear la cuestión en los términos de claridad y concreción que pedía nuestro correligionario.

La Comisión, atendiendo los deseos de Herrera, retiró el dictamen.

Terminado el orden del día, nuestro correligionario Besteiro, recogiendo noticias publicadas en la Prensa, preguntó al alcalde qué respuesta había de dar al nuncio de su santidad cuando éste ofreciera autorizar se pusiera una capilla para el culto en la Escuela Modelo, que visitó con el alcalde y el obispo de Sión.

Expresó nuestro correligionario gran extrañeza porque el nuncio elogiase las llamadas Escuelas Modelo, que reúnen malas condiciones, según enumeración que hace de ellas y según comprobaron nuestro correligionario y el Sr. Silvea, de la Defensa social. Fundándose en las disposiciones legales que regulan la enseñanza y en la Constitución del país, negó autorización al alcalde y al Municipio para que en el interior de la Escuela se instalara la capilla deseada por las autoridades eclesiásticas.

El alcalde respondió que no había existido más que el ofrecimiento espontáneo del nuncio, a lo que él no dijo nada que expresase asentimiento.

Intervinieron, para defender a la religión, los representantes de la Defensa Social, que pusieron término a su intervención cuando nuestro correligionario advirtió que si se discutía la cuestión desde el punto de vista religioso, él no tenía inconveniente en aceptar.

Caballero formuló un ruego para que se diera a conocer quién había autorizado el derribo de unas chozas que existían junto a las tapias de la carretera de Extremadura, y recomendó al alcalde fuese riguroso en el cumplimiento de los deberes municipales para evitar el robo que se hace en el pese del pan.

El alcalde dijo, respecto al primer punto, que existía formado un expediente, y respecto al segundo, que en sus propósitos estaba atender los deseos de nuestro amigo.

Caballero ofreció enterarse del expediente para obtener de él las enseñanzas que contenga.

Aguilera y Arjona pidió se estableciese determinado procedimiento, que señalase en su amplio discurso, para facilitar la obra de fiscalización y el cumplimiento del deber de los concejales.

Además preguntó al alcalde en qué consistía que al propio tiempo que se daban, a petición de un concejal, representantes de determinado partido, 300 papeletas para trabajo, quedaban sin colocación agentes del Municipio.

Besteiro, considerándose aludido, explicó el procedimiento que siguió la minoría para pedir al alcalde diera ocupación a los trabajadores parados. La minoría, siguiendo su costumbre, no pidió otra cosa que soluciones posibles a la gran crisis de trabajo, y se concretó a trasladar al alcalde la lista de parados de la Sociedad de albañiles, que ofrece toda clase de garantías.

El alcalde dió explicaciones, y dando

a la crisis la importancia que tiene, anunció sus propósitos de convocar a una sesión extraordinaria para tratar del asunto.

Aguilera y Arjona declaró que la conducta de la minoría socialista le parecía noble y honrada y merecedora de todas sus consideraciones.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión.

Reclamaciones y huelgas

Madrid.—La policía ha intervenido, poniendo el mismo celo de siempre en el servicio de los patronos, en la huelga que sostiene la Sociedad de zapateros contra la fábrica establecida en el número 29 de la calle de Santa Engracia.

Y, como es costumbre, se han cometido las injusticias de reglamento. Un agente, a quien se encomendó esta función, detuvo a los compañeros Manuel Mingolla, Antonio Corona, Eduardo Ruiz y Ricardo y José Montero, que estaban perpetrando el delito de estar cerca de la Casa del patrono...

El pretexto fué el socorrido de que estaban ejerciendo coacción.

Ciudad Real.—A consecuencia de la petición de aumento en el jornal hecha a sus patronos por los trabajadores del campo, han parado éstos en Torralba, por lo que se reconcentró la guardia civil.

A las tres de la tarde del domingo marchó para aquel pueblo el gobernador de Ciudad Real acompañado del teniente coronel de la guardia civil.

En seguida celebró una reunión con representantes de trabajadores y patronos, haciéndoles ver la conveniencia de que depusieran unos y otros su actitud, llegando a una fórmula de concordia.

Los patronos concedieron a los obreros un aumento de 25 céntimos diarios en su salario, comprometiéndose éstos a trabajar de sol a sol, y disponiendo de media hora de descanso por la mañana y una a la mitad del día.

El gobernador les hizo firmar un acta, donde todos se comprometían a lo pactado, volviendo a renacer la tranquilidad en el cercano pueblo de Torralba.

Barcelona.—Los descargadores de cereales del puerto han celebrado un mitin para dar cuenta de las bases propuestas por los patronos.

Consisten éstas en conceder un aumento de una peseta diaria de jornal y el reconocimiento de la Sociedad obrera.

Fueron aceptadas estas bases, acordando reanudar mañana el trabajo.

—Ha quedado conjurada, en principio, la huelga de radiotelegrafistas de la Compañía marítima «La Islaña», que accede a señalarles de momento cien pesetas mensuales de sueldo y a estudiar el modo de poderlo aumentar en los años próximos.

Los radiotelegrafistas han aceptado, sin perjuicio de continuar las negociaciones. —Los obreros de hilados de tejidos se han reunido, acordando pedir un 10 por 100 de aumento de jornal.

El domingo se reunirán nuevamente para ratificar la petición, que ya ha sido formulada a los patronos.

—Continúa la huelga de albañiles, ascendiendo a unos 5.000, entre oficiales y peones, los comprendidos en ella.

Los contratistas de obras, reunidos en su Centro, se negaron a acceder a las peticiones de los obreros. Sin embargo, reconocieron que estaban fundadas, por la anomalía de las circunstancias. Pero oyendo la voz del egoísmo, y alegando que si las circunstancias eran malas para los trabajadores, para ellos lo eran también—aún no hemos tenido noticia de que ningún contratista se halla muerto de hambre, ni que el casero le haya puesto los trastos en el arroyo—, se obstinaron en la negativa.

Los albañiles de Villanueva y Geltrú, según leemos, han secundado el movimiento de los de Barcelona.

(NOTICIAS OFICIALES)

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que el gobernador de Barcelona conferenciaba con patronos y obreros para solucionar las huelgas pendientes, habiéndole expuesto los primeros que por la elevación que habían tenido los materiales empleados en la construcción no podían atender las demandas obreras.

El gobernador sigue sus gestiones.

La ópera por teléfono

Anoche nos obsequió con una audición de Traviata la Empresa de Teléfonos.

Como todos los años, la Empresa citada puso a disposición de las Redacciones de los periódicos unos excelentes aparatos con los cuales se oye perfectamente la ópera, que anoche comenzó, por cierto, su temporada de invierno en el Real.

Agradecemos a la Compañía de Teléfonos su deferencia, y con satisfacción registráramos en nuestras columnas que la aludida Compañía mejoraba los sueldos del excelente personal femenino con que atiende a un servicio de tanta importancia.

Porque es lo cierto que las señoritas de teléfonos trabajan mucho y bien, y perciben sueldos muy mezquinos, que deberían ser aumentados, y que lo serán si nuestras simpáticas compañeras se organizan, como lo han hecho ya miles y miles de explotados de uno y otro sexo.

Ese es el camino más corto para mejorar.

LA POLITICA

El presidente del Consejo marchó hoy do cacería con el jefe del Estado a Aranjuez.

Tampoco el subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, por haber salido para Biarritz con una comisión para el nuevo embajador en París, marqués del Muni.

—El aumento obtenido en la recaudación del mes de diciembre de 1915, en comparación con la obtenida en igual fecha del año anterior, es de 7.232.940 pesetas.

Las subsistencias

Los explotadores del hambre.

Las disposiciones del ministro de Hacienda, por las que se grava la exportación de diversos artículos y se decláralibre la importación de los mismos, han causado gran alarma a los almacenistas y comerciantes de Málaga, especialmente a los exportadores de garbanzos.

Estos dicen que el tipo de gravamen por el citado artículo es exagerado, y mucho más al declararse libre su importación.

Mañana marchará a Madrid una Comisión de exportadores para pedir al señor Urzáiz que respete la cifra de exportación concedida el año último, que permite que se exporten sin gravamen las partidas contratadas al amparo de la legislación anterior y que se reduzca el tipo del actual gravamen.

La Cámara de Comercio se reunirá para ocuparse de este asunto.

—Entre los negociantes en arroz, de Tortosa, ha causado también hondo disgusto la disposición del ministro de Hacienda gravando en 4,30 pesetas los 100 kilos de dicho producto para la exportación.

El presidente de la Comunidad de Regantes ha salido para Valencia con objeto de asistir a la asamblea que allí ha de celebrarse para tratar de dicho gravamen.

Protestas en El Ferrol.

En El Ferrol se trata de celebrar una manifestación y un mitin magno de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias y pidiendo al Gobierno que adopte medidas para abaratarlas.

Lo que dice Urzáiz.

El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que arrecian las protestas contra sus últimas disposiciones, sin que al lado de ellas figure ninguna razón.

—Extrañarse—agregó—por estas protestas, sería inocente. Toda medida de importancia que afecte a intereses la merecerá, y más las por mí decretadas, que transforman todo un régimen. Es, pues, natural que cuente con la oposición de los que vivían al amparo del mismo. Si mis disposiciones hubiesen sido acogidas con beneplácito general hubiera dudado de su eficacia. Estoy resignado a que sigan protestando los elementos que se creen lesionados.

Ya dije cuando la ley de Subsistencias que ésta era una mina que dispararía a gusto de la especulación, sin beneficio para el consumidor ni para el productor. Cuando se suprime el juego es natural que protesten los dueños de garitos. Eso sucede ahora.

La mayoría de las protestas se refieren al arroz. De Valencia me dicen que se arruinan los arroceros; en Madrid, que nos quedaremos sin arroz y que éste sube de precio. Con este artículo ha sucedido lo siguiente: El 4 de agosto de 1914 se prohibió la exportación; en 23 de octubre del mismo año se autorizó, libre de derechos, hasta 30.000 toneladas. Conviene fijarse que se autorizó la exportación cuando los acaparadores, al amparo de la prohibición, pudieron comprar dicho artículo a bajo precio. Cuando pudieron exportar con ventaja, en 18 de diciembre, se dictó otra disposición autorizando la exportación hasta 12.000 toneladas, gravándola con el 10 por 100 de su valor, que es lo que yo he hecho ahora, aunque conviene advertir que el Tesoro no llegó a percibir nada por este concepto.

—Puede creer nadie que el productor puede ver con gusto esta inseguridad? De ningún modo. Y menos el consumidor, que temerá siempre que se alteren los precios por una nueva disposición.

Esta seguridad se la doy yo con una medida, que si no puede considerarse definitiva, lo será mientras no me demuestren que es perjudicial.

Deben perder la esperanza los que esperan que con sus protestas van a obligarme a variar de conducta. Esta responde a una intima convicción: Lo que es de lamentar es que estas mismas protestas no permitan que las disposiciones surtan sus efectos favorables.

Los que dicen que la libre importación del arroz va a arruinar la producción dicen un absurdo. Nuestra producción tiene tal fuerza que nada puede temer, pues el arroz importable es el de la India, que se aplica para la fabricación del almidón, y éste no podrá venir por la carretera de los fletes. Y los que se asustan porque temen nos quedemos sin arroz sepan que tampoco esto es fácil.

Hasta aquí lo dicho por Urzáiz. Se desprende de sus palabras que ha querido terminar con una especulación. Pero no indican sus mismas declaraciones que ha creado otra, que ya se advierte en Madrid por la elevación en el precio de este artículo?

Esto es lo que tiene que meditar el ministro de Hacienda.

Sobre el Descanso dominical

Después de muchos trabajos realizados por el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo se han conseguido dos cosas importantes para el mejor cumplimiento de esta ley.

ción y el segundo por condonar multas a sus amigos. Cansados nuestros compañeros de tanto abuso, han recurrido al presidente del Consejo, primero, y después al alcalde, para recabar que los expedientes se instruyan en lo sucesivo en el Negociado de la Junta local, para evitar el escamoteo de los tenientes de alcalde y sus secuaces.

SE JUEGA...

Se ha denunciado en este mismo lugar, diferentes veces, que se juega a los prohibidos en Torreveja.

Los feudos del caciquismo

La fe de un alcalde. Al alcalde de Almansa le molesta extraordinariamente que sus subditos no creen en lo que él cree, y como por algo tiene en sus manos la vara de la autoridad, está dispuesto el hombre, digo, el alcalde, a no consentir que ninguno de los que están bajo su jurisdicción se descarríe en materia de fe.

Sin embargo, la poesía se tirará. Acogidos a la ley, nuestros compañeros están decididos a no pasar por arbitrariedades de tal calibre. ¡No faltaba más!

Las Federaciones.

La de albañiles. Sesión del día 3 de enero de 1916. — Se leyó la correspondencia de liquidación del año 1915, de Avila y Guadalajara, y los datos estadísticos de Vigo, Valladolid, Béjar, Sama de Langreo, Reus, Villena, Gandía, Molins de Rius, Córdoba, Soria, La Carolina, Yecla, Borjas Blancas, Avilés y Benavente.

Casa del Pueblo

Cuadro artístico del Círculo del Sur. Este Comité ruega a los compañeros que pertenezcan al Cuadro que pasen por el Círculo el viernes, 7, a las nueve y media de la noche, para que se hagan cargo de los papeles que se les dé para la velada que se celebrará el 23 del corriente.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las cinco, El velón de Luena.—A las diez, El velón de Luena. PRINCESA.—A las seis, El duque de El Comedia.—A las cinco y media, La propia estimación.—A las diez, La propia estimación.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la Cooperativa - Socialista - Madrileña.

CARROTERIA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo; Secretaría: 38 (tel. 4.714).

M. ROCA FOTÓGRAFO. Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912. TETUAN, 20, Madrid.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparzates, gatas y batería de cocina.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialistas.

Almanaque socialista para 1916. Asaba de ponerse a la venta con un contenido variadísimo. Entre otras cosas publica: un hermoso cuento del gran literato y socialista francés Anatole France, un admirable trabajo de Havaux sobre técnica profesional, de elevado espíritu pedagógico; los latifundios en España; la guerra europea, con curiosas estadísticas acerca de su coste, y referencias a la actitud de los socialistas; una reseña de la prensa socialista; legislación social, con un índice de Leyes, reales decretos, etc., publicados en 1915 hasta fin de octubre, una reseña de la bibliografía económico-social; poesías escogidas de nuestros clásicos y de poetas modernos nacionales y extranjeros; pensamientos de los más famosos escritores socialistas; datos interesantísimos referentes a España sobre demografía, carestía de la vida, presupuestos del Estado, gastos de la campaña de Marruecos, la emigración, la propiedad, la riqueza y la pobreza del suelo español, etc., etc. Contiene además profusión de grabados, retratos de actualidad y caricaturas, chascarrillos y otros artículos y originales de interés y una detallada y completa relación de los Agrupaciones, Juventudes y Grupos femeninos socialistas españoles.

TRAJES AZULES ÚTILES PARA MECÁNICOS. Grandes existencias. Farmacia, número 3. — MADRID

ALBUM REVOLUCIONARIO. Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de Marx, Engels, Becker, Owen, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht.

Acción Socialista. Revista semanal ilustrada. Economía.-Sociología.-Religión.-Literatura.-Boletín central. : : : cuadernillo : : : Precio: 10 céntimos

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid. PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas.

BIBLIOTECA SOCIALISTA. A 5 céntimos. Melá.—Caparrós el paz... (suente). — Aventuras de un niño déspota (idem). — Juan Soldado (idem).

Marx.—La indiferencia en materia política. Dambon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañeros! Carreras.—Catecismo socialista.

Melá.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. A 15 céntimos. Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1916. Guedes.—El Colectivismo. Demenech.—Educación socialista en España. Liuria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

L. Atlas.—Proudhon. Buglla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Rios.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queralt.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Anicés.—Cuentos. Varice.—La propiedad. J. Recasens.—Socialismo. J. López y López.—Los terrores, honra de España. A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dan.—La revolución rusa.

Alamira.—Lecturas para obreros. Guedes.—Colectivismo y revolución. A 25 céntimos. Dávila.—Estadía acerca del Socialismo, científico. Iglesias.—Mito de controversia en Santander Trucel.—Democracia socialista y Anarquismo. Liuria.—La Cooperación. P. Carreras.—Celebración de actos civiles. A 30 céntimos. Lafargue.—El Socialismo y los métodos electorales.